



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN RELATIVO AL CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA CREACIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA DE VIRTUALIZACIÓN DE ALTA DISPONIBILIDAD, COMPUTACIÓN Y ALMACENAMIENTO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE MEJORAS DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA PARA GARANTIZAR UNA PARTICIPACIÓN ACCESIBLE, CÓMODA Y HUMANA DE LOS PACIENTES EN LOS ENSAYOS CLÍNICOS PARA LA FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU.

EXPEDIENTE: LICIR 26/39

El Sr. Jordi Surrallés Calonge, en su calidad de órgano de contratación de la entidad de la Fundación Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, expone:

I.- Visto el expediente instruido para la contratación del contrato relativo al "*Suministro para la creación de una infraestructura de virtualización de alta disponibilidad, computación y almacenamiento en el marco del proyecto de mejoras de la unidad de investigación clínica para garantizar una participación accesible, cómoda y humana de los pacientes en los ensayos clínicos, para la Fundació Institut de recerca Hospital de la Santa Creu i Sant Pau*".

II.- Vistos los informes técnicos y jurídicos que conforman el expediente de contratación relativos a la justificación e idoneidad del contrato; justificación del presupuesto de licitación y valor estimado del contrato; existencia de crédito; justificación de los criterios de selección, adjudicación y condiciones especiales de ejecución; así como de la insuficiencia de medios materiales y de la división en lotes del presente contrato.

III.- Visto que se han llevado a cabo todos los trámites previos previstos por la normativa de aplicación para entender completado el expediente de contratación, el órgano de contratación,

RESUELVE

Primero.- Aprobar el expediente de contratación del contrato de "**suministro para la creación de una infraestructura de virtualización de alta disponibilidad, computación y almacenamiento en el marco del proyecto de mejoras de la unidad de investigación clínica para garantizar una participación accesible, cómoda y humana de los pacientes en los ensayos clínicos, para la Fundació Institut de recerca Hospital de la Santa Creu i Sant Pau**", con un valor estimado del contrato de **230.000.-€** (IVA excluido), así como los pliegos de cláusulas particulares y de prescripciones técnicas que regirán el mencionado contrato.

Segundo.- Aprobar el gasto correspondiente a este contrato cuyo importe está financiado en base a la Convocatoria para el año 2024 de ayudas para el desarrollo de



Institut
de Recerca ^{RI}
Sant Pau



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Unidades de Investigación Clínica, bajo el PERTE para la salud de vanguardia y en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de 1 de julio de 2024.

Tercero.- Disponer la apertura del procedimiento de contratación abierto armonizado, con criterios de adjudicación objetivos y con tramitación ordinaria.

Cuarto.- Ordenar la publicación de la resolución de la adjudicación en el perfil del contratante de la Fundación Instituto de Investigación del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, integrado a la Plataforma de Contratación pública de la Generalitat de Cataluña por los medios que legalmente procedan.

Barcelona, a 9 de junio de 2026

Dr. Jordi Surrallés Calonge
Director Científico
Fundación Institut de Recerca
Hospital de la Santa Creu i Sant Pau